



ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**No. UAIP [REDACTED]**

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, a las [REDACTED] horas con cincuenta y seis minutos, del día [REDACTED] de [REDACTED] del año dos mil dieciocho.

Habiéndose recibido y admitido este día la solicitud de acceso a la información pública No. UAIP/[REDACTED] presentada a nombre del ciudadano [REDACTED], con Documento Único de Identidad número: [REDACTED] en la que requiere la información siguiente:

**1) Solicita se le proporcione si es que existe, copia certificada del permiso o de la resolución en la que se haya autorizado servidumbre de tránsito vehicular en el inmueble ubicado en La [REDACTED], número [REDACTED], del municipio de Mejicanos, que deba soportar el pasaje [REDACTED] de la misma [REDACTED].**

Presentada que fuere la solicitud del ciudadano, se dio por recibida y se procede a gestionar la información requerida con el departamento correspondiente, con fundamento en los Artículos 2, 4, 9 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

El suscrito Oficial de Información de la Alcaldía de Mejicanos, resuelve:

- 1. Hágase valer el Derecho de Acceso a la Información Pública al ciudadano [REDACTED].**
- 2. Entréguesele la información que el interesado solicita en los plazos que ordena el Art. 71 de la LAIP.**

**RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

- En respuesta a la solicitud de información del Señor [REDACTED] se recibió la respuesta proporcionada por el Departamento de Desarrollo Urbano, en

la que nos informan que según archivos que lleva esa Gerencia, no existe permiso de servidumbre de tránsito vehicular en el inmueble ubicado en [REDACTED], [REDACTED] y que soporte el pasaje [REDACTED] de la misma colonia, ubicada en el municipio de Mejicanos.

- En consecuencia a lo anterior, entréguese la Notificación al señor [REDACTED] [REDACTED] En la ciudad de Mejicanos a las [REDACTED] horas diez minutos, del día [REDACTED] del mes de [REDACTED] del año dos mil dieciocho, a quien se solicita acuse de recibo.

NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE.

[REDACTED]



Lic. YONIS ALEXANDER REYES PORTILLO.  
Oficial de Información.

Recibi resolución  
en fecha [REDACTED]  
a las 12:50 Hrs  
[REDACTED]